

Imprenta, redacción y administración, Almirante Bonifaz, 7 y 9, planta baja. Tel. 100. No se devuelven los originales. Números sueltos 5 céntimos. Anuncios 10. No se publica los domingos. Pago adelantado.

# Diario de Burgos

## DE AVISOS Y NOTICIAS

Puntos de suscripción: En Burgos, en esta administración y en la librería de D. Calisto Avila. En Miranda, imprenta de D. Pio Azagra. En Lerma, librería de D. Aurelio Pinillos. La correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador.

### Diario de Burgos DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

Precios de inserción:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8 pesetas; en 4.ª plana, 0,40; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A 1.ª y 2.ª línea tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas exceden de diez, sin el garavente, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correos, o seales ya designados.

Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ

pura, hídrica y saludable a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1,50 pesetas. Por 24 sifones, 2,50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0,15 pesetas. Botella grande, 2,50 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

### LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Carvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Garmillas a 11 pts., a cual quiera hora de la noche. Se hacen enterramientos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Asis azoadas.—Giran toda clase de barros, angina faringitis, asma, etc.



Tomasa Baonza,

CONSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés hechos para niños. San Juan 53, piso segundo.—Burgos.

Almoneda.

Muebles, cuadros antiguos y modernos, de buenas firmas. Hay asuntos religiosos. San Juan, 61. 3.ª izquierda.

### EL GERMINADOR es el salvador de la agricultura.

Aumento seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Dr. Quarante, pueden tener los esquilmados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que está atravesando la agricultura nacional. Al efecto, invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin el, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pts. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al Dr. Agencia Mercantil e Industrial, Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona. Depositario exclusivo de EL GERMINADOR, en la Península.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE

Y LIMONADAS GASEOSAS

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

Sifón privilegiado con el interior de porcelana.

Precios:

Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.

Rebajar al por mayor

Depósito central: San Pablo, 18.

Al por menor: Farmacia de N. Calleja.

Plaza de Prim, 8 y Espolón, 51.

### A los anunciantes.

El Indicador general de la industria y el comercio de Burgos, es la única publicación que ofrece al comercio en general todas las ventajas que del anuncio sacarse pueden.

Popularidad; porque cuando menos se tomará uno en cada pueblo de la provincia.

Baratura; porque pone sus anuncios al precio de un periódico (un real línea aclaratoria de 31 letras del cuerpo 8)

Y duración; porque hace durar sus anuncios un año entero en vez de un día como sucede con los periódicos.

La obra solo costará: Pts. Cts.

Por suscripción antes de 1.º de Enero de 1894. . . . . 5

Id. después de esta fecha. . . . . 7,50

Id. para los ayuntamientos, fondas, círculos y cafés. . . . . 2,50

Administración, Mercado, 1.—Burgos.

“Sol” CARRETES HILO. “Sol”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nunca me recomendaré a público. Pítese, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo “Sol”

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peso el kilo.

Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—Pasaje de la Flora.

Amadea para casa de los padres. Baran razón Santa Clara 25 2.

### La Esperanza

SOCIEDAD PARA LA SUSTITUCIÓN Y REDENCIÓN DEL SERVICIO DE ULTRAMAR Y LA PENINSULA.

Garantía 80.000 pesetas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 150 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar.

Por agrupaciones a 125 pesetas.

Suscripción especial: Depositando 250 pesetas se le devuelven al que la togu para Ultramar, y se le sustituye gratis.

Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca o Banco de España.

Para más informes pítense al representante de la Zona de Burgos

Oficina: calle Vitoria, núm. 12, prel.

El Representante, Andres Ruiz de la Peña.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión de los juzgados.—Varias noticias.—La prensa de Córdoba.—En la Habana.

El asunto más importante de los que estos días se hallan sobre el tapete, es el relativo a los juzgados suprimidos.

Como no se había convenido, los señores Canalejas y Mellado visitaron al señor ministro de Gracia y Justicia expugnándole la fórmula acordada ayer, de que los Ayuntamientos donde se han suprimido los juzgados se obligan a satisfacer los gastos que ocasionase, depositando como garantía en las arcas del Tesoro el importe de un trimestre.

El señor Capdepón manifestó las dificultades que a su juicio tenía esa solución, añadiendo que, a pesar de todas ellas, a él como particular le parecía bien, pero como ministro entendía que por ahora se debe mantener la reforma, sin perjuicio de llevar el asunto a las Cortes, cuando estas reanuden sus sesiones.

Ofreció, sin embargo, llevar el asunto al primer consejo de ministros que se celebre, para conocer la opinión de sus compañeros. La comisión salió muy mal impresionada.

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados interesados en el asunto y representantes de varios pueblos.

En esta reunión el señor Canalejas expuso la impresión que había sacado de su entrevista con el ministro, y la conducta que a su juicio seguirse en lo sucesivo.

A las siete continuaban reunidos,

razón por la que no puedo adelantar los acuerdos.

Como anuncié ayer, esta noche en el expreso llega D. Venancio González, y mañana se reunirán los ministros en consejo.

Seguramente la modificación ministerial, como no sobrevengan sucesos inesperados, no se hará hasta que se halle la Corte de regreso en Madrid.

Parece confirmarse que la Corte marchará a Covadonga el día once del actual, y que Sagasta tomará las aguas en algún balneario, mientras la Regente permanece en Asturias.

La prensa de Córdoba pide a sus representantes en Cortes que cuando se abran estas, protesten de no haberse llevado allí la capitania general de Andalucía.

Ha llegado a la Habana el nuevo capitán general señor Calleja, habiendo sido recibido por las autoridades, funcionarios públicos y varios particulares.

El general Calleja tomó enseguida posesión de su destino.

Telegramas de la Habana, dicen que reina allí gran pánico con motivo de la difícil situación del Banco Español, y que las personas acuden en masa a retirar los capitales de dicho establecimiento de crédito.

Dícese que se han reproducido en Tudela los desórdenes por cuestión de consumos.

### Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden disponiendo que solo tienen derecho a un ayudante de campo los vocales de la Junta consultiva de Guerra que sean generales de división.

Hacienda.—Real orden disponiendo se provean por oposición dos plazas de grabador y una de ayudante para la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Ultramar.—Real decreto restableciendo en la isla de Cuba la Intendencia general de Hacienda, y suprimiendo los gobiernos regionales.

Se ha publicado en Udise, con extraordinario lujo y gran corrección tipográfica un tomo que comprende las obras poéticas latinas del Papa León XIII, considerablemente aumentadas.

De Málaga dicen que por la paralización de los negocios, a muchos industriales y comerciantes ha de serles muy difícil efectuar el pago de la contribución.

En Rosas (Gerona) ha intentado suicidarse una joven francesa que se halla en aquella villa hace días buscando a su amante, que la ha abandonado. Se subió a una roca y desde ella se arrojó al mar; pero el vicino de dicho pueblo, Jorge Marés, que se apercibió del caso, se echó al agua, y cogiéndola de las faldas, la salvó de una muerte segura.

El rector de la Universidad de Valladolid, D. Manuel Lopez Gomez, se ha agravado en terminos en la enfermedad que venia padeciendo, que ha sido necesario administrarle los Santos Sacramentos.

En la cárcel de Barcelona ha ingresado un individuo que sin autorización alguna se presentaba a bordo de los buques anclados en el puerto y en las casas consignatarias para cobrar unos derechos de vigilancia de muelles que él había establecido. Dicho sujeto, para influir más confianza, vestía un traje azul con botones de metal dorados, y cubría su cabza con una gorra galonada de oro, con la Corona Real.

El ministro de la Guerra piensa presentar a las Cortes un proyecto de ley, reformando la de destinos a los sargentos, con objeto de dar seguridades a éstos en los que obtengan, así como tambien en los ascensos que después puedan corresponderles.

En el plan de estudios de la Academia de Infantería, aprobado por Real orden del ministerio de la Guerra, se han introducido las siguientes modificaciones.

1.ª Se separará el estudio de la geografía militar de España del de la Europa constituyendo asignatura distinta, a la que se dará cabida en el año y clase que proponga el director de la Academia, oída la Junta facultativa.

3.ª El estudio de los reglamentos técnicos de caballería y artillería se extenderá hasta la división para el primero y para el segundo regimiento.

3.ª Al estudio de los idiomas se dedicará la tercera clase de primer año y una parte de las cuartas de segundo y tercero, debiendo cursar todos los alumnos el perfeccionamiento del francés, y después uno de los tres idiomas, árabe, alemán, ó inglés, a su elección; en la inteligencia de que cada alumno ha de dedicarse durante toda la carrera al mismo idioma que eligió al principio, para que en él adquiera conocimientos más completos.

### NOTAS TELEGRÁFICAS.

La huelga monstruo.

Londres 5.

Los mineros huelguistas de Mansfield y Doncaster han hecho una ruidosa manifestación.

tado por la piedra druidica, reconoció la joven y su confusión fué mayor, porque era el manco que la había salvado la vida seis meses antes y trasladádola con tan exquisito cuidado a la hospitalaria casa de sir James Gregory. Era Dick el Jorobado.

tombando, sin osar moverse por miedo de volver a ver la luz profética iluminando al desconocido, cuya presencia falta en aquel sitio y a aquellas horas, tantas desgracias vaticinaba.

Luego que se hubo serenado algo miss Diana, sus miradas se dirigieron a su pesar, al sitio en que había fenecido el relámpago. Pero entonces, al primero habíase ya unido un segundo personaje. Era una mujer de estatura poco común, rebujada en un inmenso plaid montañés, con el cabello suelto, y que según sus imperativos gestos, debía estar mandando a su compañero que la siguiera. El hombre que estaba casi oculto por la piedra druidica, extendió el brazo, señalando con el dedo a la ventana en que aún se hallaba asomada Diana, y a este movimiento contestó la mujer con un ademán de enojo, miró atentamente a todos lados, y acercándose mucho al oído del joven, dijo algunas palabras que debieron producirle un efecto mágico pues inmediatamente se echó el fusil al hombro, y la siguió con precipitados pasos, que no igualaban sin embargo a las prodigiosas zancadas de su misteriosa compañera.

Cuan to el hombre que produjera en Diana tan triste impresión, se apartó de la sombra proyec

de energía en un momento de crisis, enagenábase con el recuerdo de la escena que había transformado su existencia. No estaría ya sola (n lo sucesivo para padecer la pobre niña, y gracias a la abnegación que se propusiera, gracias al apartamiento de todos sus sentimientos en favor del único que debía dominarla en adelante, sentíase con fuerza para soportar sin quejarse, ni murmurar de su suerte, el grave peso del odio de su madre y de su hermana. Caminando con veloces alas por los espacios del porvenir, revelábase a su alma mil goces desconocidos, y horrábase de su mente el pensamiento cruel de que había nacido bajo el influjo de una estrella desdichada. La calma, el vigor celeste de que en aquellos momentos se sentía revestida, parecía un formal mérito de aquella terrible idea de fatalidad supersticiosa, que hiciera gemir tantas veces a su alma virginal que tan frecuentemente había oscurecido sus esperanzas en Dios.

Dió entre tanto principio una rápida transformación en presencia de la joven, siempre atenta al espectáculo de la naturaleza.

La marca en su punto más alto lamia con sus olas las paredes del castillo, y aunque más lejos el horizonte estaba sereno, íbase oscureciendo por

Los huelguistas recorrieron las calles apedreando y rompiendo cuantos cristales encontraban al paso. También agredieron á pedradas á los obreros que habían vuelto al trabajo.

La policía dió varias cargas hasta dispersar á los manifestantes.

Continúan los obreros reanudando el trabajo en otros varios puntos de Inglaterra.

La cuestión de Siam.

Londres 5.

The Times, publica un despacho de Bangkok, diciendo que en dicha capital se insiste en recriminar las intenciones de Francia, respecto al reino de Siam.

El despacho añade que Inglaterra ha perdido todo su prestigio, en Oriente á consecuencia de la cuestión de Siam.

La salud de Carnot.

París 5.

Señalamos completamente falsos los rumores alarmantes circulados respecto de la salud de Carnot.

Este se encuentra perfectamente bien y presidirá hoy el Consejo de ministros.

En Lorena.

Metz 5.

El Emperador Guillermo ha dispuesto que el presidente del distrito dirija en su nombre una comunicación á las poblaciones lorenasas dándoles expresivas gracias por la excelente acogida que le han dispensado, y participándoles que consagrará todos sus esfuerzos al mantenimiento de una paz duradera que favorezca el trabajo pacífico.

Fabra.

Por referirse al general Sanz Pastor, cuya memoria es tan querida en Burgos, transcribimos con gusto el siguiente artículo, publicado hace pocos días en el Herald de Madrid.

El himno eterno.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO.

En el Norte el Himno de Guernica, en Cataluña la Sardana, la Muñeira en Galicia.... Por todas partes la patria pequeña sobre la patria grande. Creeríase que asistíamos á los últimos días de aquel glorioso califato perdido y difuminado en los reinillos de taifa.... Amo las libertades regionales, quisiera una España no desemejada por el centralismo de la Francia jacobina y cesarista; yo creo que una nacionalidad, y sobre todo como la nuestra, tan rica en notas de carácter y de color, no necesita para ser fuerte y respetable aparecer como un raso tablero sin accidentes y sin variedad de formas.

Pero, al mismo tiempo, cuando el sentimiento regional no bien lasti-

mado revelase como un odio y una protesta contra el resto de la Nación—como si la Nación se hallara contenida en un Consejo de ministros mal inspirados—desespero del regionalismo y experimento la necesidad de pensar en España una y eterna desde Cádiz á Irún....

En esta triste hora de desfallecimiento nacional nada tan confortante y tan consolador como recordar á los héroes que por la Patria grande é inmortal dieron su sangre, escribiendo con ella páginas inmortales de una epopeya todavía no terminada.

\*\*\*

Tres ó cuatro días há moría en Burgos un general de nuestro ejército, un caudillo ilustre de nuestra infantería valerosa.

Cruzando el pecho inanimado del caudillo, como la honra más alta que pudiera dispensarse á un soldado muerto aparecía la banda de San Fernando.

Vosotros, los que en el Norte entonáis el Himno de Guernica y en Cataluña la Sardana, y en Galicia los aires melancólicos de la patria pequeña, oid como el general Sanz Pastor ganó para su pecho la banda de San Fernando, la cruz de los valientes, la cruz de los patriotas.

\*\*\*

Delante y enmedio y detrás, y por todos lados, la horrible manigua, la manigua cubana con sus fiebres mortales, con sus inclemencias terribles, con sus bosques de fuerza indomable, con la muerte lisuelta en el aire, en el pantano, en las hojas de los árboles, en los rayos del sol.... La batalla había sido tremenda, una verdadera catástrofe para los españoles. El cabecilla Maceo consiguió sobre nuestras tropas una de sus victorias más sorprendentes.... Al terminar la batalla, el teniente coronel Sanz Pastor rocontó sus fuerzas... Cien muertos, cien heridos y cien soldados aptos para continuar la lucha.... Empezó la retirada, y organizó el servicio sanitario. Delante los heridos y los muertos.... Y comenzó la marcha macabra al través de la manigua. Maceo seguía los pasos desfallecidos de aquel grupo fúnebre, de aquel puñado de héroes en angustia.... A las pocas horas de camino, el mulato Maceo alcanzó á los vencidos, y Sanz Pastor respondió con denuedo. Se hizo un alto, y nuestros pobres soldados batieronse con rabia, con desesperación hermosa.... Contenido Maceo, continuó Sanz Pastor, su retirada tristísima. Los muertos y los heridos habían aumentado: para seguir combatiendo apenas si quedaban sesenta hombres hábiles; pero estos hombres llevaban sin dormir, sin pan y sin agua dos días, pasados en la derrota y en la retirada. Nueva acometida de Maceo y nuevo trance de dolor y de muerte.... Al fin, llegan nuestros soldados á escalar un montículo que brindaba alguna defensa. Pero de

trás caminaba siempre el enemigo: á las pocas horas de establecerse en el montículo, se hallaban rodeados por tropas numerosísimas de Maceo.

Sanz Pastor volvió á recontar sus fuerzas: unos cuantos hombres extenuados por el hambre y la fiebre; pero no había sido abandonado ni un herido ni un muerto.

A éstos dióseles sepultura piadosa; aquéllos recibieron cuidados fraternales, y otra vez á resistir, á luchar. Era el cuarto día sin pan, sin agua y en vigilia.... ¡Rendíos!—gritaba desde abajo Maceo, y allá, en lo alto, aparecía Sanz Pastor, y gritaba:—¡Nunca! ¡Viva España! A cada proposición de paz del cabecilla cubano, respondía siempre el militar español con su grito sonoro, himno de muerte y amor entonado desde la manigua á la patria.

Llegó el quinto día.... Ya no quedaba en pie ni media docena de soldados.... Maceo, que es un valiente, había dado orden de que nadie disparase contra Sanz Pastor; estaba asombrado de tanto heroísmo. Pero Sanz Pastor, cuando ya no tuvo á su lado quien hiciera fuego al enemigo, tomando la carabina de un soldado, bajaba á la falda del montículo, y á pecho desnubierto, disparaba gritando al mismo tiempo: ¡Viva España!

De entre aquellos héroes moribundos salió uno que dijo: Mi teniente coronel, si V. quiere, yo me comprometo á ir al campo del coronel Salcedo para que venga en nuestra ayuda; si me matan en el camino nada se pierde....—Y el héroe anónimo partió. Al día siguiente el coronel Salcedo daba vista al montículo. En pie, solo, rodeado de sus trescientos soldados muertos é moribundos, allí estaba invencible, imponente como el símbolo de la patria, el teniente coronel Sanz Pastor.

\*\*\*

Vosotros los que cantáis en el Norte el Guernikako arbola, en Cataluña la Sardana y en Galicia la Muñeira, convenid en que el grito del general Sanz Pastor vale por todos los himnos de todas las patrias pequeñas.

JULIO BURELL.

La Provincia de Burgos y la supresión de juzgados.

Siempre que por las necesidades de nuestra empobrecida hacienda se anuncian reformas consistentes en la supresión de centros oficiales ó disminución de los servicios públicos, temblamos por la suerte que habrá de correr la provincia de Burgos, eterna víctima de todos los reformadores.

Una triste experiencia nos ha enseñado que cuando las demás provincias sufren algún quebranto, este resulta duplicado por lo menos para la provincia de Burgos.

A fuerza de constancia y de trabajo hemos logrado ahora que se nos haga justicia y se mantenga en Burgos la capitalidad militar, aunque según los indicios vá á ser una capitalidad in partibus infidelium; pero lo que no se ha podido evitar es que al suprimirse juzgados, salga nuestra provincia perjudicada hasta el extremo de que la prensa de Madrid la cite como el ejemplo más elocuente de las injusticias que se han cometido en este asunto.

El perjuicio resulta tanto más notorio al comparar lo que se ha hecho en esta provincia con lo ocurrido en otra que goza los favores de un elevado personaje.

Pero en este punto, dejemos la palabra á un ilustrado colega de la Corte:

«Conviene advertir dice, para establecer la debida comparación, que ya Burgos fué distinguido el año pasado por el señor Cos-Gayón con la supresión de dos de sus Juzgados, mientras que Valladolid los conservó todos, sin embargo de lo cual, en a ocasión presente esta última pierde solamente dos y aquella tres, que hacen cinco con los anteriormente suprimidos; con que viene á quedar Burgos con siete Juzgados y Valladolid con nueve, siendo de advertir que todos los que en esta última podrían ser comprendidos en la supresión, despachan menos asuntos que los de Lerma y Roa, suprimidos en Burgos.

»Pero esto aparte, si se tiene en cuenta que la provincia de Burgos tiene una población de habitantes 342.165, con 511 Ayuntamientos, y Valladolid 270.938 almas, repartidas en 237 Municipios, resultará la injusticia irritante de que, mientras la primera de estas provincias tendrá, por término medio, un Juzgado de ins-trucción para cada 48.881 habitantes y 73 Ayuntamientos, en Valladolid lo habrá para cada 30.104 de los primeros y 26 de los segundos, con que resulta demostrado que la escrupulosidad que ha presidido á esta operación, según dice el ministro en el preámbulo tantas veces citado, no ha pasado de la categoría de un buen propósito, ó se ha estrellado ante resistencias poderosas é invencibles siempre que de la provincia de Valladolid se ha tratado. Porque no es solo comparándola con la de Burgos como resulta favorable, pues si tomamos la de Córdoba, también de las más castigadas, como que entre las economías del año anterior y las de este ha perdido siete de sus Juzgados, observaremos que el término medio de habitantes para cada uno de los diez que la quedan es el de 41.386, ó sean 11.000 más que en aquella; y si con Sevilla, obtendremos casi las mismas diferencias que con Burgos, ó sea un exceso de más de 18.000 habitantes en cada partido judicial; y si con Badajoz, que también ha perdido cuatro de sus Juzgados, tendremos una diferencia de 13.000 habitantes en el promedio de los que quedan subsistentes.

Nada hemos de añadir á los anteriores párrafos, cuyos argumentos no admiten réplica.

En la designación de los juzgados que habían de suprimirse, tan imperado el favoritismo y la intriga, como siempre, y como siempre también, ha salido perdiendo la pobre provincia de Burgos.

Curaciones ortopédicas.

El fundador de la Ortopedia Española, D. Pedro Cort y Martí, que reside en esta población, Fonda del Norte, ha tenido acierto para curar en seis días á un joven de 15 años, de esta población, que venía padeciendo por espacio de 7 años un tumor blanco en la pierna derecha con una curvatura de 48 centímetros, tirando la muleta, quedando la pierna en su estado natural.

El padre y demás familia, dan las más expresivas gracias, haciéndolo público en el DIARIO de esta población.

Su amigo y s. s. q. b. s. m.

Lorenzo Arroyo y Arroyo.

Noticias locales

Ha llegado á esta Capital la compañía que dirige el Sr. Berges.

Se ha abierto el abono por cinco únicas funciones en la contaduría principal del teatro.

La compañía está compuesta de los artistas siguientes:

- Director de escena.—Sr. Soler Miguel.
  - Director de orquesta.—Sr. Buzá Cosme.
  - Tiplot.—Srita. Blanc (Enriqueta), señora Fabra (Encarnación), Srita. Gómez (Julia), Sra. Naya (Enriqueta), señorita Rintort (Francisca).
  - Característica.—Sra. Toda (Enriqueta).
  - Comprimarios.—Srita. Gómez (Emilia), Sra. López (Adela)
  - Partiquinos.—Sra. Butler (Clauvia), Srita. Gil (Pilar), Srita. Sánchez (Victoria), Srita. Vega (Victorina)
  - Primer tenor.—Sr. Berges (Eduardo G.)
  - Baritonos, Sr. Bueso (Vicente), señor Suárez (Leopoldo).
  - Tenor cómico.—Sr. Guerra (Ramón).
  - Bajos.—Sr. Neira (Antonio), Sr. Soler (Miguel).
  - Autor genérico.—Sr. Alvarez (Cocilio).
  - Partiquinos.—Sr. Asensio (Antoni), Sr. Asensio (Mariano), Sr. Pachol (Antonio), Sr. Sola (Lorenzo).
  - Apuntalres.—Sr. Herrera (Juliano), Sr. Pera (Alejo).
  - Archivo.—Povedano (hijos).
  - Sastrería.—Viula de Vila.
  - Peluquero.—Herranz (N).
  - Maquinista.—Morales (José).
  - Numeroso cuerpo de coros.
  - Orquesta, procedente del gran Teatro de Calderón de Valladolid.
  - Representante.—Enrique M. Vazquez.
- Si la justa reputación de la compañía no fuera ya bastante garantía para la misma, bastaría leer el repertorio de las funciones que piensan dar entre las que se cuentan las más selectas de género lírico dramático y las nuevas produc-

momentos. Condensábase la atmósfera, el sol se había escondido y las nubes habían ido aglomerando y formaban una masa compacta. Negras tinieblas sustituían á la luz y á los graciosos colores del paisaje, y únicamente algunos relámpagos brillantes dieron á aquella escena la lúgubre luz que mejor la convenía. Diana, conmovida, no acertaba á levantarse de aquel sitio, ni se atrevía siquiera á cerrar la ventana por miedo de turbar el imponente silencio que reinaba.

Terrible amenazaba ser el huracan próximo á desencadenarse, y gruesas gotas de agua, que caían á plomo sobre la arena amarillenta, anunciaban los principios de la borrasca. Levantóse de pronto el viento, y con él levantaron también su vuelo multitud de aves marinas, encaminándose á alta mar, hirvieron á borbotón las aguas y comenzó el trueno á resonar á lo lejos en el espacio. Seguía absorta la joven, con los ojos fijos en el espectáculo magestuosamente horrible que presentaba la naturaleza en una de sus crisis más violentas. Surcó de repente el cielo un relámpago terrible que asentó y deslumbró á Diana, si bien esto no obstó para que por efecto de un instinto superior á su voluntad, siguiera con la vista la línea de fuego que después de caprichosos giros

fué á morir sobre el vértice de una piedra druidica, colocada frente á las ventanas de Diana.

La reflexión de la luz después de recorrer las cuatro caras del sangriento monumento, fijóse en la figura pálida y vigorosa de un hombre apoyado en un fusil, y al parecer, absorto en una profunda contemplación. Sin hacer caso del huracan terrible que le envolvía en un torbellino de viento y agua, miraba hácia el castillo con atención devoradora.

Había entonces en aquella parte de Escocia una creencia supersticiosa, muy arraigada en el vulgo de los montañeses á saber: que la iluminación de un ser cualquiera por medio de un relámpago, era para quien lo observara presagio de una segura desgracia. No estaban muy exentas de estas precauciones las clases superiores, y así no es de extrañar que el alma sencilla y cretula de Diana diera facil entrada á una creencia tan general. Por otra parte, estaba tan conforme el presagio con ciertas particularidades de su vida, tan poco tiempo hacía que se consideraba dichosa, que no era extraño que un pronóstico de desgracia helara sus sentidos y le produjera el más intenso dolor. Bajó la cabeza, se cubrió el rostro con ambas manos, y estuvo un buen rato

CAPÍTULO VI.

Cahín Cahá

La mañana misma del día tan aciago para los habitantes del castillo de Aberfoil, cabalgaba lentamente por un estrecho desfiladero si James Gregory sobre una yegua gris, conduciendo á la grupa una muchacha joven y bonita, á la cual llamaba su hija.

Miss Jeanine respetaba por la más linda moza de Obán, en donde habitaba en compañía de una tía desde la muerte de su digna madre, era de elevada estatura, de notable esbeltez, y digna de la palma de la belleza. Ragados ojos azules oscuros, coronados por arqueadas cejas, boca fresca y rosada, unos dientes blancos como el nacar, los labios finos y encarnados, hermosísimos cabellos que á penas dejaban ver su blanquísimo

ciones estrenadas recientemente en Madrid, tituladas: Mis Helyett, Duo de la Africana y la Estudiantina.

A las seis de la mañana de hoy y en la parroquia de San Cosme y San Damián se ha verificado el matrimonio de nuestro estimado amigo D. Simón Sanz Parlo, abogado y Juez municipal de la villa de Salas de los Infantes con la agraciada señorita D.ª Josefa de las Heras, hija del conocido farmacéutico de aquella villa.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Ortiz, tío del novio y la hermana de la desposada.

En el tren correo de las diez han salido para Bilbao.

Desembarcamos a los recién casados todo género de felicidad.

Se ha concedido una pensión de 625 pesetas anuales a D.ª Marcelina Seco y Alvarez, viuda del que fué capitán de caballería D. Rafael Gómez Aguilo.

Se han inscrito en el registro civil de esta Ciudad en el día de hoy una defunción y dos nacimientos.

En los barrios altos de esta población se promovió anoche un disgusto, que no llegó a tener proporciones, merced a la intervención de personas pacíficas.

El virtuoso e ilustrado párroco de Tinehajas de la Sierra, D. Eusebio Camarero y Rojo, ha tenido la atención que le agasacemos de remitirnos una descripción histórica y topográfica de los pueblos de la iprestazgo de Lara á que él pertenece.

Dicho trabajo, aunque sin pretensiones pomposas, sostiene datos minuciosos e históricos de aquel arciprestazgo, y lo recomendamos á los aficionados á la historia y arqueología.

A las tres y media próximamente de hoy ha llegado á esta capital el primer batallón de la Lealtad, un tren mixto que ha traído heras y metia de retraso.

También ha regresado á esta capital el general de brigada Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Solano, que con motivo de los últimos acontecimientos había ido á Bilbao al frente de la brigada.

Por la guardia civil del puesto de No fueles han sido puestos á disposición del señor juez municipal del valle de Tobalina los jóvenes Paulino Gómez y Tomás Cela la por heridas causadas al vecino del mismo pueblo Casimiro Busto.

Por la misma guardia han sido detenidos tres sujetos que habían robado á su vecino Manuel Irazabal, setenta kilos de cal.

Dichos individuos han sido puestos á disposición del juez municipal.

Mañana jueves á las doce tendrá lugar en los Asilos de San Julian y San José, el extraordinario de comida con que el Excmo. Ayuntamiento obsequia á 708 párvulos pobres, en conmemoración de haber sido designada esta ciudad como capitalidad del 6.º cuerpo del Ejército.

La Junta de Asilos aprovecha gustosa esta ocasión de agradecer como siempre dando este público testimonio en nombre de sus parvulillos.

Segun vemos en un periódico de Madrid, el diputado carlista Sr. Mella, que está haciendo un viaje de propaganda política se detendrá algunos días en Burgos á su paso para Estella.

Al Auditor de Guerra Sr. Abreu le ha sido concedido autorización para residir en Vitoria.

La comisión de Lerma que ha ido á Madrid á gestionar el restablecimiento de aquel juzgado, continúa activamente sus trabajos, segun vemos en la prensa de Madrid.

La Epoca, en una carta de su corresponsal de Vitoria, confirma en gran parte lo que ayer decíamos respecto á las manifestaciones hechas en aquella población por el general Weyler.

cuyas precoces facultades han de llamar seguramente la atención. No se trata de uno de tantos jovencillos cuyo prematuro desarrollo se pasea por los teatros para servir de reclamo á los empresarios; se trata de un verdadero prodigio, de un niño que á los seis años toa el violín admirablemente, tan bien como pudiera hacerlo un consumado artista.

Los periódicos de Madrid y provincias que hemos tenido ocasión de leer, han dedicado calurosos elogios á este fenómeno, que así puede calificarse sin exageración á quien en tan temprana edad dá brillantes pruebas de sus asombrosas facultades.

El niño Daniel Fernández no tiene biografía. ¿Quién la tiene á los seis años? Todas las noticias que pueden darse, se reducen á que nació en Haro en 1837; que leste muy niño manifestó notable disposición para el violín; que está penoado por S. A. la Infanta D.ª Isabel, y que estudia bajo la dirección del reputado profesor señor Monasterio, el cual está entusiasmado con su brillante discípulo.

Esta noche dá un pequeño concierto el niño Daniel en casa del farmacéutico señor Calleja y mañana dará otro en el Salón de recreo, en el que ejecutará una fantasía del Barbero de Sevilla, el pendio del tercer acto del Anillo de hierro, un Pot-pouri de airs nacionales, fantasía de los Hugonotes y el Baccio.

Seguramente que el niño violinista cosechará abundantes aplausos.

Destinos militares.

Han sido destinados al sexto cuerpo. D. Manuel Gómez, comisario de segunda clase del distrito de Burgos, y los de igual clase don José Villarián y don Manuel Balaguer.

D. Jacinto Hermuz, al parque de Burgos; don Sebastián de la Iglesia y don Angel Escolar, procedentes del distrito de Navarra, don Ismael Pérez, don Liborio Vendrell y don Federico Laguna. También han sido destinados al sexto cuerpo, y al mismo los oficiales primeros don Julio Bravo, D. Ricardo Bayo, don Gustavo de la Fuente y D. Andrés del Val al parque de Burgos; don José Goicoechea al sexto cuerpo.

D. Enrique Vera, id. del id. id. al parque de Bilbao.

D. Cayetano Salazar, id. del id. id. de Navarra al sexto cuerpo.

D. Julio Altamirano, id. del id. id. de idem al sexto cuerpo.

D. Julián Vera, id. del id. de vascongadas al sexto cuerpo.

D. Emilio Blasco, id. del id. id. al sexto cuerpo.

D. Carlos Arahuetes, id. del id. id. al sexto cuerpo.

D. Manuel Ruiz, id. del id. id. al sexto cuerpo.

D. Serafin Borge, id. del id. id. al parque de Vitoria.

D. Alejandro Bernal, oficial segundo del distrito de Burgos al sexto cuerpo.

D. Mariano Bernae, id. del id. id. a sexto cuerpo.

D. Hilario Cebrían, id. del id. id. al sexto cuerpo.

D. Luis Aranzana, id. del id. id. al sexto cuerpo.

D. Fernando Pastrana, id. del id. id. al sexto cuerpo.

D. Alberto Goitre, id. del id. id. al sexto cuerpo.

D. Aquilino Bravo, id. del id. id. al sexto cuerpo.

D. Antonio Esteban, id. del id. id. de Navarra al sexto cuerpo.

D. José Bienzoban, id. del id. id. al sexto cuerpo.

D. Dámaso Viar, id. del id. de vascongadas al sexto cuerpo. D. Lucio Larcaraí, id. del id. id. al sexto cuerpo. D. Miguel Martín, id. id. de Canarias al sexto cuerpo. Oficinas militares.—D. Agustín Cánovas Frutos, oficial primero del Gobierno militar de Burgos á la subinspección del sexto cuerpo.

Avisos

Correos.

Cartas detenidas por ser desconocidos los interesados.

D.ª María Arnaiz Moreno, procedente de Madrid.

D.ª Isabel Bregas, de Baracaldo.

D. José Alvarez, procedencia desconocida.

D. Tomás de Alberdi, de S. Sebastian.

D.ª Dolores Puerolas, procedencia desconocida.

D. Bernardo Aygü, idem.

D.ª Casilda Hernandez de Ortiz, de Valladolid.

Sr. M. Concepción de los Sagrados Corazones de Jesús, M. y José, procedente de Bilbao.

D.ª Emilia Gutierrez, de Logroño.

D. Felix Arnaiz, de Madrid.

D.ª María Saez, procedencia desconocida.

D. José Paulo Perez, idem.

D.ª Segun la Calzada, idem.

D. Juan Hernandez, idem.

D. Victoriano Revilla, procedente de Burgos, (levuelta de Marigalejo).

D. Alejandro Gomez y Saiz, procedencia desconocida.

D. Cristobal Marie, idem.

D.ª Basilia Hernandez, de Madrid.

D.ª Juana Garcia, procedente del interior.

D. Raimundo Lerdo de Tejada, de Quintanar de la Orden.

D. Ventura del Omo, de Madrid.

D.ª Juana Gonzalez, de Calaborra.

D. Demetrio Bárcena, procedencia desconocida.

Días de salida de los correos para Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Canarias, durante el actual mes de Septiembre.

Cuba.

Día 10, de Caliz.—Vapor español. » 21, » Coruña.—Id. id. » 22, » Santander.—Id. francés. » 25, » Vigo.—Id. español. » 30, » Caliz.—Id. id.

Puerto Rico.

Día 10, de Caliz.—Vapor español. » 17, » Burdeos.—Id. francés. » 21, » Coruña.—Id. español. » 25, » Vigo.—Id. id. » 30, » Caliz.—Id. id.

Filipinas.

De Barcelona el día 15.

Septiembre de 1833: Parada San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino, Balboa.

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Fausto. Santo de mañana: Santa Regina. Cu tos: Mañana predicará en la iglesia de San Lorenzo en la función que las Hijas de Maria dedican á la Santísima Virgen en el misterio de su Natividad acerca de la devoción á tan excelsa señora, el Sr. D. Claudio Diaz Aiba, beneficiado de la S. I. C.

Boletín meteorológico.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 691,1; á las 3 m. 692,9.

Temperatura: max. sol 4,8; max. somb. 26,5; min. somb. 12,5. Reflector 10,7.

Dirección del viento: 9 m., N. O. 3 t., O.

Café del Iris.—Esta noche tendrá lugar en este café, el debut del cómbre y popular fascinador Sr. Juanes, llamado «El diablo de los sultones», quien ofrecerá experiencias más nuevas y sorprendientes que se conocen en la época presente.

Este prestigioso, que por su invención se exhibe en dicho café desafia que algunos peritos le visitaran esta noche, pues el Sr. Juanes admite competencias en el arte del escamoteo prestigitación sin auxilios físicos, con cualquiera de los prestidigitadores de la época presente.

Mercados.

Castrogeriz 5.—Entaate regular; el trigo mocho se ha vendido á 37 rs fanega, rojo á 37 1/2, centeno á 25, cebada á 18, avena á 12, yerbas á 27, garraños á 100, lentejas á 42 y patatas á 3 arroba.

El vino tinto y claro se vende á 16 rs cántaro, el vinagre á 17 y el aguardiente á 39.

Se marca la tendencia á la baja. El viñedo presenta mediano aspecto, aunque el tiempo es bueno, pero con mucha sequía.

Gumiel de Izun 5.—En el mercado de cereales poca animación.

Se ha vendido el trigo mocho á 31 rs. fanega, cebada á 18, avena á 12 y patatas á 3.

El vino ha experimentado alguna alza, vendiéndose tinto á 8 rs. cántaro.

Solillo de la Rivera 4.—En esta villa se ha notado un alza considerable en el vino.

En un día ha subido 2 rs. en cántaro, vendiéndose el tinto á 10 reales. De claro no hay demanda.

En aguardientes apenas se hace exportación. Muy adelantada la madurez de la uva, si bien se queda muy mermada por falta de agna.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6—9 m.

Dicen de Murcia que un voraz incendio ha destruido por completo el teatro de Cieza, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de La Coruña no se habló para nada de las dimisiones.

Madrid 6—9,10 m.

Segun noticias de Toledo, han llegado á aquella población los carlistas Srs. Marqués de Casasola y barón de Sangarren.

En la estación les esperaban el Sr. Mella y numerosos carlistas.

Piensen dar una conferencia pública.

El cardenal Monescillo les envió una tarjeta, prometiendo visitarles.

Reina extraordinaria animación entre los carlistas.

Madrid 6—9,10 m.

Se ha desistido de confirmar este año á S. M. el Rey.

La corte regresará directamente á Madrid á fines del mes actual.

Esta tarde se celebrará consejo de ministros, con objeto de que D. Venancio Gonzalez comunique á sus compañeros las impresiones que trae del viaje á San Sebastian.

Madrid 6—9,30 m.

El general Weyler revistó ayer á la guarnición de Bilbao.

Un telegrama de San Sebastian confirma la noticia de haber declarado el general Weyler que fijará su residencia en Vitoria, y que allí quedará el archivo.

Sin embargo, las oficinas continuarán en Burgos.

Madrid 6—9,40 m.

Ayer se celebró en Tolosa una manifestación fuerista, dándose muchos vivas á los fueros.

No ocurrió ningun desorden. En el incendio del Eden teatro de Ostende no murió ningun espectador, como se dijo en un principio, pero los heridos fueron muchísimos.

Se ha descubierto en Rusia una vasta conspiración contra la vida del Czar.

Madrid 6—9,40 m.

El general Martinez Campos ha negado que existan probabilidades de que se contituya bajo su presidencia un gabinete de fuerza.

Cerca de San Sebastián ha naufragado el vapor «Lea», ahogándose varias personas, entre ellas tres niños.

Madrid 6—10 m.

Los diputados de los distritos cuyos juzgados se han suprimido, y las comisiones que algunos de ellos han enviado á Madrid, firmarán esta tarde la exposición que piensan elevar al Gobierno, pidiendo el restablecimiento de los juzgados, cuyos gastos estan dispuestos á costear los ayuntamientos.

D. Venancio Gonzalez se opone á esta solución.

Madrid 6—12,45 t.

Ayer se celebró en La Coruña un banquete regionalista para obsequiar al presidente de la «Liga de Cataluña».

Asistieron solo 18 comensales.

Hoy se levantará el estado de guerra en Vitoria.

Madrid 6—1,5 t.

La cotización de la bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 69,15. Idem fin de mes, 69,25. Idem exterior, 76,60. Id. deuda amortizable 00,00. Billetes hipotecarios de la isla de cuba, 108,20.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,20. Acciones del Banco del España 000,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 166,00. Cambios sobre Paris á ocho dias vista, 20,50.

Idem sobre Londres 00,00. Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 64,08. Firme.

Esposo, me siento mal de estómago ¿que tomo? ¿Que has de tomar Quina Momo que es lo más estomal. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídase en los cafés y tiendas de ultramarinos.

Imprenta del DIARIO.

